



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1 °.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 30° aniversario de la Asociación Civil Club Social y Deportivo Estrella de Boedo, fundada el 8 de abril de 1996.

Artículo 2°.- Se dispone la colocación de una placa en la sede de la Asociación Civil Club Social y Deportivo Estrella de Boedo, sita en la calle Constitución 4151, con el siguiente texto:

(Logo de la Legislatura)

En el 30° aniversario de la fundación de la Asociación Civil Club Social y Deportivo Estrella de Boedo, por su compromiso y dedicación con la comunidad 1996-2026
Homenaje de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

2026

Artículo 3 °.- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTACIÓN

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto conmemorar el aniversario de la fundación de la Asociación Civil Club Social y Deportivo Estrella de Boedo, ubicada en la calle Constitución 4151, en pleno corazón de la Comuna 5.

Fundado el 8 de abril de 1996, el Club Estrella de Boedo cumple tres décadas de vida institucional. Nació como una respuesta concreta a la crisis del núcleo familiar y social. Buscó contener a niños y adolescentes a través del deporte. Comenzó su labor con apenas 12 chicos de fútbol infantil. Hoy cuenta con una masa societaria que supera los 700 asociados. En su sede se practican múltiples disciplinas como Futsal A.F.A., Baby Fútbol, Escuela de fútbol especial, Patín Artístico, Handball Femenino y Básquet.

Desde hace dieciséis años se desarrolla una tarea que enorgullece y gratifica profundamente a toda la comunidad ya que acuden a dicha institución niños y jóvenes, con discapacidad donde se dedican a la práctica de Fútbol.

La sede del club se erige como un pilar fundamental para la identidad, la cohesión social y la memoria colectiva de nuestra ciudad. Este reconocimiento se sustenta en un conjunto de acciones pedagógicas, sociales, inclusivas y culturales que se llevan adelante en la institución.

Desde hace un cuarto de siglo, la institución sostiene de manera ininterrumpida un programa de fútbol inclusivo no competitivo. Este espacio atiende de forma integral a deportistas con discapacidades motrices y neurológicas. Asimismo, el club coorganiza y financia el Taller Emociones Inclusión, una propuesta gratuita y abierta a la comunidad que fusiona artes plásticas, música y dinámicas recreativas. Este entramado inclusivo se complementa con una política activa de becas totales destinadas a niños, niñas y adultos en situación de vulnerabilidad provenientes de hogares convivenciales de la zona.

Como miembro fundador de la Red Cultural de Boedo, y de su Comisión por la Memoria, el club asumió un rol protagónico en la preservación de la historia local. Coedita de forma sostenida la revista *Barrio y Memoria*, publicación declarada previamente de Interés Cultural por este Cuerpo Legislativo. Además, sus instalaciones han albergado representaciones del ciclo *Teatro por la Identidad*, consolidando al predio como un espacio activo de concientización y homenaje a los vecinos desaparecidos de la Comuna

El club articula de manera directa con las instituciones de educación pública del distrito. Cede de forma gratuita sus instalaciones para el desarrollo de las clases de educación física de la Escuela de Comercio N° 34 y el Comercial N° 22. En sintonía con el Ministerio



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

de Educación de la Ciudad, funciona como sede oficial para los Centros de Apoyo Escolar gratuitos y para el Programa de Terminalidad Secundaria Adultos 2000.

La sede deportiva ha demostrado una histórica capacidad de resiliencia y asistencia en contextos de crisis extremas. Durante la emergencia socioeconómica del año 2001, coordinó un merendero para los niños del barrio. Recientemente, frente al escenario de emergencia sanitaria entre 2020 y 2021, montó la Olla Popular "Chipi Pereyra" junto con un perchero comunitario para garantizar alimentación y abrigo a la población vulnerable.

El complejo de la calle Constitución representa un caso testigo de recuperación del espacio urbano por el esfuerzo vecinal. Lo que en 1997 constituía un predio baldío, hoy se compone de un equipamiento deportivo de primer nivel. A lo largo de estos 30 años han realizado numerosas obras edilicias tales como canchas de fútbol, cancha de básquet, vestuarios, aula con cocina, gimnasio, quincho, oficinas, tribunas para las canchas de competencia entre otras tantas.

La trayectoria de la Asociación Civil Club Social y Deportivo Estrella de Boedo demuestra que los clubes de barrio no son solo espacios de recreación física. Son agentes culturales indispensables, tejen redes de solidaridad, resguardan la memoria histórica y construyen ciudadanía día a día.

En reconocimiento a su trayectoria, defensa de la cultura y su rol histórico en la reservación de la memoria colectiva, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.